

EL «ISOLOTTO»
Y LA IGLESIA
DE LOS POBRES

Gregorio Ruiz

EL silencio en que ha envuelto la Prensa los últimos meses el problema del «Isolotto» no indica que éste haya perdido actualidad. Ellos siguen empeñados en continuas iniciativas sociales y celebrando la Eucaristía cada domingo en la plaza, con una asistencia de más de medio millar a pesar de la lluvia y el frío.

Por otra parte, los sucesos del Isolotto reflejan una problemática existente también entre nosotros, que recomienda una breve exposición histórica, y constituyen un caso límite, que facilita las consiguientes reflexiones.

I.—HISTORIA

LA COMUNIDAD

Cuando el año 1954 llegaba como párroco Enzo Mazzi, el Isolotto, que hoy es un barrio de unos 8.000 habitantes con bloques de viviendas baratas de tres y cuatro pisos, era un terreno del extrarradio de Florencia, malamente habitado por inmigrantes de toda Italia en busca de trabajo, al que las inundaciones del Arno convertían en un islote («isolotto»).

Don Mazzi se instalaba con su coadjutor en el sótano de la casa parroquial, dejando los dos pisos de ésta para familias sin casa, suprimía toda clase de estipendios y orientaba decididamente la comunidad hacia un estudio vital del Evangelio y un mayor compromiso social. A base de reuniones de estudio de la Escritura se fue for-

mando un grupo fuerte de jóvenes que se encargaba de transmitir a los niños una fe encarnada en el Evangelio y en la realidad social (1) y de animar las discusiones sobre Evangelio, encíclicas sociales y problemas como el de la paz o el hambre en el mundo, que tenía cada 15 días la comunidad.

Esta había tomado conciencia de sí misma, cuando en el año 60 fueron licenciados numerosos obreros de la parroquia y don Mazzi les ofreció la Iglesia para asambleas deliberativas y centro de operaciones. Consiguieron de este modo superar las burocracias divergentes de los diversos partidos y descubrir al mismo tiempo la eficacia de una comunidad. Así se organizaban ejemplarmente poco más tarde en la ayuda prestada durante las inundaciones de la ciudad, enviaban dinero y personas de la comunidad para ayudar a los damnificados por el terremoto de Sicilia, tomaban iniciativa de acoger en la parroquia un numeroso grupo de niños y adultos paralíticos...

EL CARDENAL

El arzobispo de Florencia, card. Florit, no veía con buenos ojos muchas de las innovaciones. El había sido nombrado obispo coadjutor de Florencia el año en que perdía la Democracia Cristiana su mayoría absoluta, para contrarrestar la acción demasiado social del anciano card. Dalla Costa. A la muerte de éste tardó varios meses en llegar de Roma su nombramiento, debido a las presiones ejercidas en Roma por diferentes grupos de la Iglesia florentina. El las conocía y esto contribuyó a aumentar su recelo. Este se había manifestado años anteriores en la destitución sistemática de varios sacerdotes de vanguardia y en la resistencia, durante los tres últimos años, a formar el Consejo Presbiteral y el Pastoral de los laicos. A los sacerdotes del Isolotto le había avisado, en diversas ocasiones, siempre evitando el contacto directo, que ni los laicos podían hablar en la iglesia, ni se debían hacer innovaciones en la liturgia antes de ser promulgadas oficialmente, ni tampoco era la iglesia el sitio de comentar encíclicas sociales sino sólo doctrinales.

EL CONFLICTO

La tensión existente estalló el 22 de setiembre del 68 con una carta de la comunidad a los cristianos de Parma, reunidos en la catedral para discutir el proyecto de construcción de una iglesia con fondos de la Caja de Ahorros. Habían sido expulsados a golpes por la Policía y recibido a los pocos días una reprensión de su Obispo y del Papa. La carta de solidaridad, firmada por 150 personas y sus sacerdotes, les decía:

Concordamos plenamente con los objetivos de vuestra acción. Sobre todo exigis, según un manifiesto vuestro, «una elección discriminante entre los que están de la parte del Evangelio de los pobres y los que sirven a dos señores, Dios y el dinero». Estamos convencidos de que se trata de una exigencia verdaderamente evangélica [...]

(1) El fruto e instrumento de estas catequesis fue el original catecismo «*Incontro a Cristo*», que sería condenado más tarde por la Curia Arzobispal. Ha sido ya traducido al castellano, catalán, francés, gallego y vascoence.

[...] Vivimos en una Iglesia que no tiene como fundamento los pobres, los oprimidos, los rechazados, los hambrientos y sedientos de justicia.

Nuestra conciencia de cristianos nos impide estar de acuerdo con el Papa cuando os acusa de falta de amor por la Iglesia, cuando os tacha de estar empobrecidos y vacíos de amor apostólico hasta el punto de resultar molestos y nocivos a la Iglesia de Dios, cuando os define, sin más, enemigos. La acusación del Papa la merecen más bien los que llaman a la Policía para expulsaros fuera de vuestra casa.

No estamos de acuerdo con vuestro Obispo cuando afirma que vuestro método no es evangélico y lesiona la dignidad y el respeto que se deben a la persona humana. Como si fuese evangélico y respetuoso el método de construir iglesias con el dinero proveniente de la usura legalizada de los Bancos.

No estamos de acuerdo con vuestro Obispo, que dice: «la ocupación de la catedral, donde la Iglesia anuncia la Palabra divina, reúne el pueblo de Dios y celebra la Eucaristía (que une los hermanos en un profundo vínculo de unidad y caridad en el Cuerpo Místico de Cristo) demuestra incompreensión de las líneas fundamentales de la fidelidad a Cristo y a la Iglesia» [...].

Se trata de ver si esa que se proclama «la Iglesia» tiene verdaderamente amor por la Iglesia, si esta es de verdad la familia en la cual se reparte entre todos el mismo pan...

¿Cómo habla vuestro Obispo de una Iglesia que anuncia la Palabra divina? Para nosotros, católicos, el anuncio es una realización eficaz, no una mera palabra [...].

¿Cómo habla de una Iglesia que reúne el Pueblo de Dios? Que observe cuántos de entre los reunidos en su catedral y en las catedrales del mundo entero son los que llevan en sus miembros los estigmas de la opresión padecida a causa de la justicia. Y los confronte después con aquellos que se niegan a entrar en las catedrales e iglesias porque las ven como instrumentos de su opresión.

Si hace este examen objetiva y desinteresadamente estará muy contento de que, finalmente, gracias a vosotros, se haya realizado en vuestra catedral una pequeña abertura hacia la reunión efectiva del Pueblo de Dios».

La carta ofreció al Cardenal la ocasión propicia para separar de una vez a don Mazzi de su comunidad y acabar así con aquella experiencia molestamente independiente. Al defender al Papa atacado podía sentirse más o menos inconscientemente respaldado por él. Después de llamarle la atención sobre la incoherencia de atacar unas estructuras, de cuyas ventajas él mismo seguía gozando, le ponía ante la alternativa: «o estás dispuesto a retractar públicamente una actitud tan ofensiva a la autoridad suprema de la Iglesia o dimites del oficio de párroco».

Don Mazzi solía tratar, en los últimos años, con sus parroquianos todas las decisiones de importancia. Con mayor razón ésta. La disyuntiva concernía a toda la comunidad. Ciento cincuenta de sus miembros habían firmado, con él, aquella carta. En ella se resumía, además, la línea adoptada ya hacía tiempo por la misma comunidad.

En la asamblea general, convocada para el día en que expiraba el plazo fijado por el Cardenal, participaron más de 700 personas. Los que hablaban lo hacían en nombre de varias familias, o de un bloque de viviendas o de una sección de trabajo de la fábrica... En el documento conclusivo se admitía que los sacerdotes habían desobedecido, si bien en cosas externas de poca importancia. Se empeñaban en seguir profundizando la experiencia, pues no podían aceptar hipócritamente el verla condenada en la persona de su párroco, ni verle destituido sin previa consulta de la co-

munidad. Invitaban al Cardenal, una vez más, a visitarles y a dialogar sincera y serenamente para corregir lo que hubiera de errado.

Por su parte 108 sacerdotes, de los más significados entre los 400 de la diócesis, le pedían «que no tomase ninguna determinación respecto al caso sin constituir antes de una vez y convocar inmediatamente el Consejo Presbiteral.

DOS CONCEPCIONES DE LA IGLESIA

El Cardenal no tuvo en cuenta tampoco esta sugerencia. En vez de esto leía la semana siguiente ante algunos sacerdotes, convocados urgentemente, una notificación, en que se decía entre otras cosas:

«[...] los sacerdotes reúnen la familia de Dios como fraternidad en nombre del obispo [...] Hacer depender de la decisión de la comunidad la aceptación de una medida episcopal, que concierne al párroco, no corresponde a la interpretación católica del concepto de Iglesia [...] La petición de un encuentro del pueblo con el obispo, en el caso y modo propuestos, es contraria al buen orden de la comunidad eclesial, desvanece el verdadero diálogo y desconoce en la práctica el sentido del oficio episcopal.

[...] me dirijo una vez con confianza a éste mi sacerdote con el fin de que considere de nuevo su actitud presente y tome una decisión que responda a las exigencias de los principios arriba indicados [...].»

La comunidad respondía seis días después:

[nunca hemos querido hacer depender de nuestra asamblea la aceptación de la medida episcopal sino mostrarle nuestros puntos de vista e invitarle a venir entre nosotros para que pueda conocer de cerca nuestras necesidades y exigencias].

«Queríamos tener al obispo cercano y unido y lo sentimos al contrario lejano y separado, desplegando su actuación a través de un subalterno (el párroco) el cual deberá servirse de otro subalterno (el vicépárroco).

No podemos aceptar que se solucionen las cosas, manteniendo a los laicos en la condición de inferiores no considerados, capaces sólo de aguantar o, todo lo más, de hacerse representar ante la jerarquía en la persona del párroco o de algunos delegados [...]; no le exigimos una aprobación condicionada sino una mera acogida [...]; estamos convencidos de que no existen motivos para una alternativa tan drástica».

Después de una infructuosa visita de don Mazzi y varios miembros de la comunidad al Palacio arzobispal, le llegaba a aquél el decreto de destitución (2).

A los pocos días se determinaba en una asamblea no celebrar la Eucaristía hasta que la paz con el Obispo fuera restablecida («reconcíliate primero con tu hermano; después presenta la ofrenda»). Algunos domingos se produjeron situaciones violentas:

(2) Le escribía a don Mazzi el P. Dortel-Claudot, de la Gregoriana: «Mi especialidad es la historia del Derecho Canónico... Tengo gran respeto por la Jerarquía eclesiástica, pero el decreto de destitución firmado por su Arzobispo, jurídicamente válido, tiene un olor medieval que no me gusta. Un canonista, conociendo bien el Medioevo, reconoce en seguida aquel olor. No soy contrario a los santos cánones de la Iglesia (entre ellos me muevo todo el día) pero sí a su uso en un momento como el nuestro, después del Concilio Vaticano II.»

mientras el pueblo celebraba su asamblea de plegarias y lectura de la Escritura, el sacerdote de la Curia comenzaba la misa con un grupito en torno al altar.

El 23 de enero del 69, ante el *ultimátum* de la Curia, entregaba don Mazzi al enviado de ésta las llaves de la iglesia.

ACONTECIMIENTOS POSTERIORES

En los primeros meses del 69 la comunidad fue el blanco de una intensa actividad judicial promovida por la Curia y algunos grupos católicos de la ciudad, especialmente el «Movimiento Anticomunista Católico».

Cinco presbíteros, que habían animado a la comunidad a no participar en la Eucaristía, eran acusados de «instigación pública a impedir la celebración de la misa». Los 11 laicos que al día siguiente habían intentado disuadir al sacerdote de celebrar mientras el pueblo siguiera reunido en oración y lectura de la Escritura, eran acusados de «impedir físicamente la celebración de una función religiosa». A los cinco días el Procurador recibía una declaración, firmada por 800 personas de la comunidad, en que se autoacusaban como corresponsables del mismo delito.

Posteriormente otros seis laicos eran acusados de haber promovido dos manifestaciones con pancartas ofensivas a la religión del Estado, y los tres sacerdotes de «vilipendio a las fuerzas armadas» por haber permitido publicar en el noticiario de la comunidad una carta en que se deploraban violencias de la Policía.

Hasta ahora la única acusación vista en juicio ha sido la de los promotores de las manifestaciones. El 21 de mayo del 69 les absolvía el Pretor, dado que las pancartas exhibidas ofendían al Obispo «como autoridad jerárquica, no como ministro del culto».

Tres días después de la absolución del Tribunal, se presentaban oficialmente en el Isolotto los dos sacerdotes y el diácono, traídos de fuera de la diócesis por el Cardenal. El nuevo párroco declaraba públicamente: «En la experiencia comunitaria del Isolotto no existe nada de cristiano y religioso; por eso les recibiremos como individuos aislados, pero para nosotros no existen como comunidad».

Hasta entonces la comunidad se había contentado los domingos con reuniones en la escalinata de la iglesia cerrada. En ellas, siguiendo la línea de siempre, a la lectura de la Biblia seguían reflexiones y aplicaciones, hechas por quien lo deseaba, a los problemas de actualidad, políticos y religiosos. La grave afirmación del nuevo párroco decidió a la comunidad a reanudar la celebración de la Eucaristía después de siete meses, con aquellos sacerdotes que la reconociesen como parte del pueblo de Dios y verdadera comunidad cristiana.

El Cardenal trató de evitarlo dirigiéndose primero a las autoridades civiles, que no pudieron impedirlo (el art. 17 de la Constitución de la República reconoce a los ciudadanos el derecho de reunirse pacíficamente y sin armas) y recurriendo después a la pena de suspensión *a divinis* contra cualquier sacerdote celebrante. Únicamente al primer sacerdote que celebró le fue comunicada la suspensión. Desde entonces más de treinta sacerdotes de diversas diócesis, de dentro y fuera de Italia, han venido celebrando cada domingo la Eucaristía en la plaza, sin que se les haya notificado ninguna sanción.

El sábado, 30 de agosto (3), a dos días del comienzo de la Conferencia Episcopal Italiana, en que sin duda se esperaba tratar el tema del Isolotto, el Cardenal decidió celebrar la Eucaristía en el Isolotto. A las 9 de la noche del sábado les avisaba de su proyecto. En vano una delegación de la comunidad le comunicó en la mañana del domingo, después de haber estado esperando inútilmente toda la noche a la puerta de la «villa» donde se alojaba, la necesidad que sentía la comunidad de aclarar antes de tal celebración los motivos de discordia existentes (suspensión de los sacerdotes, acusaciones por personas de la Curia ante los tribunales, reconocimiento de su carácter de comunidad cristiana...). El Cardenal les respondía que aquello era un discurso marxista, que él no podía detenerse en la plaza con aquella «así llamada» comunidad a hacer comicios, sino que hablaría sólo durante la misa y como pastor para quien quisiera venir. Escoltado por policías se dirigió a la iglesia y, dejando de lado los dos mil fieles que esperaban en silencio en la plaza, celebró la Eucaristía en la iglesia en la que, junto a algunos fieles del Isolotto, se encontraban numerosos católicos de la ciudad y conocidos miembros del partido neofascista italiano, que exclamaban: «Hemos vencido».

Es un grito que recuerda los titulares de *Il Tempo* o *Le Monde* siete meses antes: «Victoria del Card. Florit. Don Mazzi se da por vencido, entregando las llaves de la iglesia». Hablar de vencedores y vencidos, es, desde luego, poco cristiano. Sólo Dios sabe si es además inexacto.

Son muchos los que querrían que se saliesen fuera de la Iglesia de los de siempre (4) estos grupos molestos, que plantean problemas inquietantes, aun previendo más o menos inconscientemente que un Vaticano III pueda canonizar sus exigencias fundamentales.

Pero ellos están ahí. Agotados por parte de la jerarquía todos los recursos (destitución del párroco, clausura de la iglesia, deposición ante los tribunales, penas canónicas) la comunidad sigue unida y en pie, y nos invita a reflexionar sobre los sucesos expuestos.

II.—REFLEXIONES

No se trata de descubrir las faltas personales que en ambas partes (y en todos los hombres) se han dado inevitablemente. Se trata más bien de analizar las causas, presentes también en la Iglesia española, que han provocado y mantenido esa tensión entre las dos partes e impedido un diálogo conciliador.

I.—UN DIALOGO FALLIDO: DOS CONCEPCIONES DE LA IGLESIA

¿Por qué el Cardenal ha pasado más de ocho años sin visitar una parroquia tan peculiar, de 8.000 personas, a 5 kilómetros tan sólo de su palacio, y se ha negado siempre posteriormente a un encuentro?

(3) Describo más detalladamente los acontecimientos de este día, pues varios periódicos españoles los describieron entonces de una manera claramente tendenciosa e incompleta.

(4) El Cardenal, p. ej., declaraba un día a la delegación de la comunidad: «tened el valor de admitir que os habéis salido ya de la Iglesia».

La falta de una base común, imprescindible para el diálogo, radica sobre todo en las opuestas concepciones de la Iglesia, suficientemente ilustradas en los textos anteriormente citados.

Para el Cardenal, la comunidad eclesial recibe su fuerza y validez esencialmente de la dependencia de la jerarquía. Eso es olvidar el fundamento de la unidad eclesial; no es la autoridad sino el Espíritu que sella esa unidad en el bautismo y la mantiene y expresa en la Eucaristía. La autoridad es más signo que fundamento de unidad, y se manifiesta en el servicio. Al rechazar el Arzobispo de Florencia la invitación a conocerles de cerca, que le renovaban los representantes de la comunidad, con la frase: «En el gobierno de la diócesis no puedo dejarme guiar por el pueblo, debo seguir a Dios», contradecía en parte sus propias palabras en el Concilio:

«[...] así como el depósito revelado constituye, dirige y sostiene la vida de la Iglesia, así también es él dirigido por la vida de la Iglesia y participa plenamente de ella; y por esta misma razón experimenta en sí ese proceso dinámico por el que más de una vez *el sentido común de los fieles* que de él se deriva, *se constituye en criterio* para reconocer la verdad revelada por Dios» (5).

Y cuando añadía, en la misma ocasión: «es sólo a Dios a quien debo dar cuenta», olvidaba el bello ejemplo de Pedro en Hech 11,2-18, cuando se siente obligado a dar cuenta a la comunidad judeo-cristiana de las razones que ha tenido para admitir también a los gentiles. No sólo el Papa deberá sentir en sus actuaciones la comunión de pareceres con el colegio episcopal. También los obispos, a su vez, han de dar cuenta a sus sacerdotes y fieles de las decisiones que les conciernen.

El conflicto entre autoridad episcopal y autodeterminación de las comunidades particulares es una continuación lógica, descendente, del conflicto entre la autoridad de Roma y la autodeterminación de las conferencias episcopales, iniciado en el Concilio. El que haya prevalecido en la historia de la Iglesia católico-romana la concepción ocano-clementina del obispo como monarca no justifica el seguir practicándola sin reservas, cuando existen otras formas, no menos inspiradas, en el Nuevo Testamento y en la vida de la Iglesia. De nada sirve argüir que querer introducir esas reformas en la vida de la Iglesia es ceder a vocablos y tendencias sociológicas imperantes, cuando llevamos tantos siglos aceptando sin resistencia una estructuración de la Iglesia calcada en la del Imperio Romano, con el título de *Summus Pontifex* tomado del Emperador romano, y la organización en provincias eclesiásticas usada en el Imperio.

Para la comunidad del Isolotto, en cambio, era claro que no necesitaba depender de su obispo en otros aspectos que no fueran el doctrinal-sacramental (6). Ni siquiera en las Cartas Pastorales —la manifestación jerárquica más acusada del Nuevo Testamento— se podrá encontrar el fundamento para una autoridad episcopal que quiera sobrepasar estos límites.

La comunidad, consecuentemente, ya hacía años que decidía en sus asambleas la organización social y administrativa de la parroquia. Su acción social consistía

(5) De la relación introductoria a la 1.^a parte del esquema de la *Dei Verbum*, tenida en el aula conciliar el 30 de setiembre de 1964. Cfr. A. Antón en *Comentarios a la Constitución «Dei Verbum»*, ed. dirigida por L. ALONSO-SCHOKEL (Madrid 1969, BAC, p. 349).

(6) La decisión tomada por la comunidad de reanudar la Eucaristía necesitaba un artículo aparte de valoración, y prefiero prescindir de ella en estas reflexiones.

en un compromiso continuo en la vida del barrio (7) y de la sociedad. Esto último se conseguía con el interés, en sus reuniones de estudio, por los temas sociales de la nación y del mundo y con las contribuciones de dinero y personales que sobrepasaban el carácter simbólico. Eso era haber intuido que la Iglesia debe ser ajena a todo narcisismo y ejercer, como su Fundador, la función de dar vida al mundo, viviendo y comunicando la fe como el ofrecimiento de una salvación y renovación ya desde ahora, como la liberación de energías capaces de transformar el mundo. Escribía la comunidad en el verano del 69:

«[...] La medida de todo es el amor al hermano que se encuentra en necesidad, es decir el amor a los últimos. Seremos juzgados según hayamos contribuido a la *unidad de la institución eclesíastica, no en sí misma sino en cuanto signo e instrumento de la unidad efectiva con los hambrientos, los sedientos, los desnudos, los enfermos, los encarcelados* (Mt 25,31-46) [...]».

En resumen: Si el Cardenal acentuaba la dependencia de la Jerarquía como elemento esencial del Pueblo de Dios, la comunidad por su parte acentuaba la responsabilidad de cada cristiano dentro de la comunidad y su necesidad de insertarse en el mundo. Mons. Florit se apoyaba exclusivamente en textos del cap. 3.º de la *Lumen gentium* sobre los obispos. Pero en el cap. 2.º sobre el Pueblo de Dios, que no en vano fue conscientemente antepuesto por los Padres Conciliares, y en la *Gaudium et Spes* sobre la Iglesia y el Mundo hubiera encontrado afirmaciones sobre el sacerdocio común de los fieles y la distribución de carismas, y el compromiso en el mundo, que daban la razón a las peticiones de los fieles del Isolotto.

Quizás en el momento de votar esos decretos no se alcanzaba a ver plenamente la enorme fuerza revolucionaria que encerraban. Esta se ha descubierto de verdad con la traducción a los hechos por obra de ese Pueblo de Dios. El mismo Cardenal había escrito el año 68 una pastoral sobre «la crisis de la parroquia»: «Esta no debe ser un monopolio de los párrocos sino estar abierta y reavivada por todos los fieles en el fervor de iniciativas preparadas en común con la iniciativa y voluntad de todos». Pero también esto es más fácil de desear que de aceptar, una vez hecho realidad.

2.—¿UN DIALOGO IMPOSIBLE?: LA IGLESIA DE LOS POBRES

Quizá el diálogo que no se dio de hecho, no hubiera podido darse con fruto. Ante la comunidad de una parroquia de Turin, semejante a la del Isolotto, el Card. Pellegrino, que ni rehusó el encuentro ni destituyó a su párroco, ha manifestado sin embargo al fin su desacuerdo con los ideales fundamentales de la comunidad ¿Por qué?

A la existencia de una comunidad, consciente de sí misma y empeñada en la transformación de la sociedad, se unía en el Isolotto la característica de ser una comunidad de obreros.

Todo sacerdote, empeñado con los más humildes, abandonará enseguida métodos y concepciones habituales en la vida de una Iglesia, que lleva tanto tiempo sin preocuparse colectivamente por los miembros más humillados de la sociedad. Métodos y mensajes extraordinarios, que podrán convertirse en el primer punto de choque.

(7) Este interés sigue en pie. La actividad que les está ocupando principalmente en este último mes de diciembre, es la de impedir, con toda clase de propaganda y de presiones, la construcción de un local nocturno, iniciada en unos terrenos del Ayuntamiento destinados a escuelas.

Pero sobre todo cuando esos nuevos miembros de la Iglesia la encuentren rica y estructurada en formas de poder, análogas a las del poder secular y a veces aliadas con él, le intimarán el despojo y la inclinación decidida en favor de los pobres y contra el poder y la opresión. Véanse estos párrafos de la carta, ya citada, de la comunidad del Isolotto a los cristianos de Parma:

«[...] El Papa, los obispos y a menudo incluso los sacerdotes y los laicos más cualificados están colmados de honores, de poder, de prestigio, de privilegios, de amistades influyentes, de cultura y por último también de bienes. No queremos poner en duda su buena fe y su empeño por resultar pobres en el espíritu, la sinceridad de su deseo de hablar a los pobres, de consolarlos, de ayudarlos y por fin también un cierto valor en exhortar a los ricos y en exigir más justicia.

No se trata de una cuestión de buena voluntad. Se trata más bien de saber si la que se proclama Iglesia de Cristo está de verdad crucificada con El sobre el leño de la maldición, sobre el leño de la desocupación, de la inestabilidad e inseguridad por el mañana, de la explotación, de la discriminación, de la inadaptación social, de la privación de la dignidad humana, del hambre, etc.

O si al contrario se encuentra contemplando al Cristo que vive en los pobres exhortándolo, consolándolo y confortándolo con una esponja empapada en vinagre [...].»

A cristianos que usan este lenguaje se les acusará de haberse convertido en instrumento de fuerzas políticas. Y sin embargo sólo así demostrará la Iglesia —como cuando don Mazzi ofreció su ayuda y su iglesia para la solución de los problemas laborales— que no les da la espalda. Desentenderse será las más de las veces otra forma de compromiso (8). Pues en la Iglesia se refleja inevitablemente el enfrentamiento existente en el mundo entre opresores y oprimidos. Es sintomático que entre las declaraciones de solidaridad con el Cardenal se apresurasen a figurar la del Presidente toscano de la Asociación de Industriales (9) y la del Procurador General de la República (10). Veinte sacerdotes de la diócesis florentina escribían en carta abierta:

«[...] En todo el asunto la autoridad diocesana ha actuado frecuentemente de un modo opresivo, con lógica e instrumentos análogos a los de los poderes terrenales, hasta el punto de encontrarse prácticamente aliada con ellos para impedir la afirmación de unas relaciones más evangélicas entre el pueblo y la autoridad dentro de la Iglesia.

[...] Tal conveniencia es lógica y natural dentro del sistema burgués.

[...] Somos conscientes de participar en el movimiento universal de los oprimidos contra los opresores, de los obreros contra los patronos,

(8) Es interesante constatar que la primera acusación contra don Mazzi de servir de instrumento político a las fuerzas de la izquierda le llegó cuando se negó a leer a su comunidad la recomendación, enviada a las parroquias, de votar por el partido demócrata-cristiano.

(9) «...filial devoción, con el respeto a la fe y a la jerarquía, depositaria en Florencia, como en todas partes, no sólo de sabiduría e inteligencia, sino de orden, equilibrio y amor a todas las creaturas».

(10) «...la profunda devoción del Presidente de la Corte y mía, que quiere ser un acto de homenaje al teólogo y jurista insigne y juntamente el reconocimiento solemne de la dignidad de aquel que, por investidura derivante del Derecho Canónico, es el único depositario de los poderes del gobierno de la Iglesia florentina» (Palabras del discurso de inauguración del presente año judicial).

de los negros contra los racistas, de los países subdesarrollados contra los países neocolonialistas. Nos encontramos así unidos con todos los hombres que preparan en el mundo la nueva civilización del hombre, una civilización sin clases».

Don Mazzi declaraba ante la asamblea de sacerdotes europeos, reunidos en Roma durante el Sínodo:

«[...] ¿Qué es, pues, lo que nos pide [a nosotros, presbíteros] el Pueblo de Dios?: Anunciar esta nueva alianza, anunciar el nacimiento de este nuevo pueblo de Dios, anunciar con los hechos antes que con las palabras. Aliarnos con el pueblo, con los últimos de cada país y de toda la tierra. Ponernos con el pueblo bajo los golpes del poder, incluso del eclesiástico. Permanecer en la Iglesia con tenacidad pero también con la certeza de que seremos perseguidos y rechazados como también es perseguido y rechazado el pueblo».

Y la comunidad del Isolotto, en una comunicación del verano del 69:

«[...] estamos convencidos que la paz de la Iglesia florentina podrá realizarse solamente si nos ponemos todos juntos en estado de conversión hacia el Cristo que continúa su Pasión en los crucificados de hoy, hacia el Cristo considerado hoy entre los malhechores, hacia el Cristo despojado de los vestidos, oprimido, perseguido y muerto a manos de los poderosos de nuestra época [...]».

Convertirse al Evangelio, abandonando el poder y declarándose resultamente por los pobres y oprimidos, es el paso decisivo que habría de darse en la estructura eclesiástica. El no darlo es lo que impide de verdad el diálogo. Los endurecimientos jurídicos de la Curia y las posibles terquedades de la comunidad no son más que su consecuencia.

Es también el paso que nos cuesta dar a tantos cristianos que nos encontramos en situaciones de privilegio por posición en la sociedad o por bienes de cultura o de dinero. Admitimos sin dificultad eso de «Iglesia de los pobres», pues evidentemente la Iglesia y sus templos y su jerarquía deben despojarse de sus riquezas. Incluso que en la Iglesia los pobres deben ocupar un puesto de privilegio. Pero nos suena a lucha de clases la exigencia de que esa Iglesia de los pobres sea la única Iglesia.

No se trata de introducir la lucha de clases en la Iglesia sino simplemente de reconocer la igualdad y fraternidad de todos los cristianos. No puedo confesar que soy hermano del que se sienta a mi lado a partir el pan si no me decido a hacer desaparecer la distancia económica o de poder que nos separa. Deberé hacerme pobre o usar el poder como servicio si quiero pertenecer de verdad a la Iglesia. Así sufriré la suerte de ellos y desde allí comenzará la liberación, luchando contra todo lo que sea opresión y riqueza e influencia, confiado, con S. Pablo, en que lo débil terminará venciendo lo fuerte. La Iglesia es una comunidad para convivir, no para coexistir. No es posible una Iglesia en que coexistan ricos y pobres, opresores y oprimidos. Menos aún puede aceptarse la existencia de dos Iglesias, una de ricos y dominadores y otra de pobres y oprimidos. «¿Acaso va a estar dividido Cristo?». Por eso no puede haber más que una Iglesia y ésa, mientras haya un pobre, debe ser Iglesia de pobres. «Si no dejáis cuanto tenéis no podéis ser mis discípulos».

Será imposible eliminar de hecho todas las diferencias. Por eso el cristianismo es una tensión y la Iglesia se reconoce en camino, confesando su esperanza de que allá se verá realizada la igualdad y fraternidad que se trató por todos los medios de con-

seguir aquí. Por eso también el Deuteronomio, después de haber afirmado, en 15,4: «no exigirás de tu hermano lo prestado, para que no hay entre ti pobres», añade 7 versos más adelante: «Nunca dejará de haber pobres en la tierra; por eso te doy este mandamiento: abrirás tu mano a tu hermano». Sin embargo el que vaya a suceder irremediablemente eso último no podrá ser nunca una excusa sino, como en la frase de Cristo sobre el escándalo, una preocupación de que no llegue a suceder por culpa nuestra.

CONCLUSIÓN

La experiencia del Isolotto ha planteado todos estos problemas de un modo vital y acuciante. Vitalmente porque sus decisiones han ido surgiendo del pueblo (11), condicionadas no por especulaciones teológicas sino por la actuación de su fe en la vida misma. Acuciantemente porque las aspiraciones, que en otras partes se realizan en grupos más o menos latentes, aquí se encarnaban en una comunidad parroquial, encuadrada dentro de los moldes tradicionales que, actuando coherentemente y gracias a la homogeneidad de casi todos sus parroquianos, terminaba por hacer estallar esos moldes.

Don Mazzi y su comunidad habían constituido los últimos años un estímulo para gran parte de la diócesis. Noventa y tres sacerdotes le escribían:

«Nos has obligado a repensar, querido don Mazzi, con más rigor y seriedad el modo con que vivimos nuestras responsabilidades pastorales en medio de nuestras comunidades de manera que podamos demostrar la solicitud de la Iglesia para con todos los hombres, fieles o no fieles, demostrando una preocupación particular por los pobres y los débiles [...]».

Después de los dolorosos sucesos ese estímulo sigue obrando, como lo demuestran las continuas visitas de seminaristas, de sacerdotes y de grupos cristianos de toda Italia. Uno piensa en la fuerza escondida de aquellas parábolas humildes de la levadura y del grano de mostaza.

El haber truncado, válidamente desde un punto de vista jurídico, tantas aspiraciones de la comunidad, no quiere decir que se hayan solucionado los problemas suscitados, ni que no existan. Siguen ahí. Y no sólo en el Isolotto o en Florencia. La fe en el Espíritu, que da vida y unidad a su Iglesia, alimenta la esperanza de su solución.

Es duro, sin embargo, por más que constituya el centro del cristianismo, que sólo cuando el grano de trigo muere, pueda fructificar.

(11) Impresiona ver adelantarse en las asambleas a las ancianas con la misma diligencia con que en otros sitios ocupan los primeros bancos en los novenarios. Las siguientes palabras de don Mazzi parecen casi una descripción resumen de su experiencia: «Pongámonos urgentemente a buscar experiencias vivas, conducidas desde su base por el Pueblo de Dios y coloquémonos a su servicio anunciando así que en tales experiencias vivas está presente el Espíritu de Cristo, el cual crea continuamente su Iglesia [...]. No permitamos en absoluto que los sabios y los teólogos se pongan a encabezar el camino de este nuevo pueblo de Dios. Deben ser los humildes y los ignorantes que guíen el camino de la liberación».